

Guía Docente

Modalidad Presencial

HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Curso 2016/17

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila



UCAV

www.ucavila.es

0

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO
Carácter:	FORMACIÓN GENÉRICA
Código:	10103 ME
Curso:	PRIMERO
Duración (Semestral/Anual):	1º SEMESTRE
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	GENÉRICO
Materia:	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

1

Profesorado

Responsable docente: Dra. M^a BEGOÑA LAFUENTE NAFRÍA

Doctora en Pedagogía por la Universidad de Barcelona. Diplomada en Profesorado de EGB por la Universidad Complutense de Madrid. Tutora de prácticas y dirección TFM. Líneas de investigación: Historia de la educación. Grandes pedagogos católicos e Innovación educativa. Vicerrectora de Profesorado y Calidad.

Email: bego.lafuente@ucavila.es



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- G14. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E2 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro.
- E2 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- E2 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1- Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.
- 2- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- 8- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.

3.1. PROGRAMA

- 1. LA EDUCACIÓN Y SU HISTORIA COMO TAREA DE HUMANIZACIÓN**
 - 1.1.- Nociones esenciales de educación
 - 1.2. La educación como proceso de comunicación
 - 1.2.- La tradición hispano –romana: La humanita
- 2. HISTORIA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**
 - 2.1.- Origen de las instituciones escolares
 - 2.2.- Ley de instrucción pública/ Ley Moyano
 - 2.3.- Evolución histórica del Sistema Escolar Español (Siglo XX)
- 3. PERSPECTIVA ORGANIZATIVA Y LEGAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**
 - 3.1.-Marco legal actual de la educación española
 - 3.2.-LOE. LOMCE
 - 3.2.-El Proyecto Educativo de Centro
 - 3.3. Ciclos formativos de Formación Profesional
- 4. LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOCIALES**
 - 4.1 Principales instituciones sociales educativas y programas
 - 4.2.- Educación formal, no formal, informal

5. TEORÍAS EDUCATIVAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS

5.1.- Principales paradigmas educativos

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

ANTÚNEZ, S., y GAIRÍN, J. *Organización escolar. La práctica y fundamentos*. Barcelona, Graó, 2006⁸.

ANTÚNEZ, S. *El proyecto educativo de centro*. Barcelona. Grao, 2008¹⁴.

CAPITÁN DÍAZ, A. *Historia de la Educación en España I y II*. Madrid. DYKINSON, 1991.

COLOM, A.J, BERNABEU, J.L.Y OTROS, *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel Educación, 2008⁸.

COLOM, A.J, DOMÍNGUEZ, E., SARRAMONA, J. *Formación básica para los profesionales de la educación*. Madrid, Ariel. 2013².

GARCÍA ARETIO, L., RUIZ, M. Y GARCÍA BLANCO, M. *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*, Madrid, Narcea, 2009.

FRITZ, März. *Introducción a la pedagogía*. Salamanca, Sígueme, 2009⁶

SARRAMONA, J. *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ariel, 2008.

Bibliografía de consulta

BERGOGLIO J.M. *Educación: exigencia y pasión. Desafíos para educadores cristianos*. Madrid. CCS 2013.

BOGHSSIAN, P. *El miedo al conocimiento. Contra el relativismo y el constructivismo*, Madrid, Alianza, 2012.

BORGHESI, M. (2009) "Emergencia educativa: el sujeto ausente", *Páginas digital*.

Recuperado el 28 de agosto de 2015 de <http://www.paginasdigital.es>

DEL VALLE, A. *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid, THE, 2000.

DELORS, J. *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Ediciones Unesco, 1996.

ENKVIST, I. *La buena y mala educación. Ejemplos Internacionales*. Madrid, Encuentro, 2011.

GONZALEZ, I. *El profesor de secundaria. La formación inicial docente en marco del E.E.E.S*. Barcelona, Graó, 2010.

LAFUENTE, B. *El proceso educativo en el Pedagogo de Clemente de Alejandría*, en Cuadernos de Pensamiento. Nº 23. Madrid. FUE, 2010.

NAVAL, C. Y ALTAREJOS, F. *Filosofía de la Educación*, Pamplona, Eunsa, 2000.

MECD. *Evolución del sistema educativo Español*. Madrid. MECD. 2004
PUELLES, M., TERRÓN, A., SANCHIDRIÁN C. Y OTROS., *Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX*. Nº 190, Ministerio de Educación.2010. Cap.3.

Normativa básica:

- Constitución Española 1978, artículo 27
- Ley General de Educación 14/1970 LGE
- Ley Orgánica 3/ 1990 LOGSE
- Ley Orgánica 2/ 2006, LOE (BOE, 04-05-06)
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de Cualificaciones y de la Formación Profesional
- Real Decreto 1631/2006 que establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 1467/2007 que establece la estructura del bachillerato y sus enseñanzas mínimas.
- Ley Orgánica 8/ 2013 LOMCE (BOE 10/12/2013)
- Orden ECD/1633/2014, de 11 de septiembre, por la que se establece el currículo de siete ciclos formativos de formación profesional básica (BOE 13/09/2014)

Revistas:

- Cuadernos de Pedagogía <http://www.cuadernosdepedagogia.com>
- Revista Bordón <http://www.sepedagogia.es>
- Aula de Encuentro <http://www.une.es>
- Revista de Educación <http://www.educacion.gob.es/revista-de-educacion>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
<http://www.aufop.com/aufop/home>
- Revista educación XX1 <http://www.uned.es/educacionXX1>
- Revista Educación y futuro <http://www.cesdonbosco.com/revista>
- Revista Estudios sobre educación <http://www.una.edu/web/estudios-sobre-educacion>

Direcciones de Internet

- Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
<http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- Agencia Educativa. Organización del sistema educativo español
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/eurybase/eurybase_full_reports/ES_ES.pdf

- Ministerio de Cultura, Educación y Deporte. Principios, fines y organización <http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/principios-fines/administracion-educativa.html>
- Portal de Educación para la comunidad Educativa de Castilla y León <http://www.todofp.es/>
- Todo sobre Formación profesional <http://www.educa.jcyl.es/es/institucional/anteproyecto-ley-organica-mejora-calidad-educativa>
- Formación profesional básica <http://www.todofp.es/todofp/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/nuevos-titulos/fp-basica.html>
- Centro Virtual. La competencia en comunicación lingüística de estudiantes de todas las etapas educativas <http://www.docentes.leer.es>
- Documentos de educación del Magisterio de la Iglesia [Santa Sede](#)



- **Clase magistral. Actividades teóricas:** Clases expositivas realizadas por el profesor sobre los contenidos teórico- prácticos.
- **Actividades prácticas:** clases de los ejercicios y casos prácticos, seminarios debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
- **Actividades de trabajo autónomo del alumno:** Realización de trabajos escritos, búsquedas y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación grupal, estudio individual.
- **Tutorías personalizadas.** Sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos, capítulos de libros y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre el tema tratado.
- **Actividades de evaluación.** Exámenes, exposiciones, entrevistas...



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La **evaluación será continua** teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de actividades prácticas individuales y grupales, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o examen o examen final.

La evaluación de esta asignatura del Máster se realiza mediante la siguiente valoración:

- 1) Actividades prácticas y teóricas, ejercicios y lecturas complementarias de aplicación de conocimientos y adquisición de destrezas y actitudes grupales en el aula.
- 2) Actividades de tutoría: sesiones de orientación revisión o apoyo
- 3) Ejercicios, actividades y lecturas complementarias.
- 4) Trabajo obligatorio
- 5) Examen

El valor proporcional de las actividades evaluadas será:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Actividades de trabajo en el aula	40%
Examen final	30%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

PROPORCIÓN

Contenidos generales	60%
Valoración crítica del tema tratado	30%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Durante el año que el alumno cursa el Máster tendrá a su disposición el equipo docente encargado de cada asignatura, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales de acompañamiento tutorial son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor de prácticas en la UCAV y del TFM: encargado de guiar, revisar y orientar en las prácticas en los centros de secundaria y en la realización del TFM.

Horario de tutorías: Miércoles: 10.30h -12.30h

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Clases presenciales Grupo A:

Septiembre: Viernes (V.) 16 y 30: 12.00h- 14.00h / V. 23: 18.00h- 20.00h

Octubre: V. 7: 18.00h- 20.00h/ V, 21:12.00h- 14.00h / V.28: 18.00h- 20.00h

Noviembre: V, 4 y 18: 12.00h- 14.00h / V, 11 y 25: 18.00h- 20.00h

Diciembre: V, 9: 12.00h -14.00h / V,16: 18.00h- 20h

Clases presenciales Grupo B:

Septiembre: Sábado (S.) 17: 12.00h- 14.00h / S. 24: 18.00h- 20.00h

Octubre: S. 1 y 22: 12.00h- 14.00h/ S. 8 y 29: 18.00h- 20.00h

Noviembre: S.5 y 19: 12.00h- 14.00h / Sábado, 12 y 26: 18.00h- 20.00h

Diciembre: S. 10: 12.00h -14.00h / S.17: 18.00h- 20h

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de las sesiones y las actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª Sesión / 2ª Sesión	
PRESENTACIÓN Y Tema I: LA EDUCACIÓN Y SU HISTORIA COMO TAREA DE HUMANIZACIÓN	Clase magistral Cuestionario inicial al alumno Lecturas. Análisis, comentarios

	<p>Elaboración de ejercicios prácticos. Lectura de la parábola del águila</p>
3ª / 4ª / Sesión	
<p>Tema I: II LA EDUCACIÓN Y SU HISTORIA COMO TAREA DE HUMANIZACIÓN</p>	<p>Clase magistral</p> <p>Comentarios de textos y valoraciones</p> <p>Elaboración de ejercicios prácticos de Educación formal, no formal, informal.</p>
5ª /6ª SESIÓN / 7ª Sesión	
<p>Tema II: HISTORIA DEL SISTEMA EDUCATIVO.</p> <p>Tema III: I LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL</p>	<p>Clase magistral.</p> <p>Lecturas de algún texto de la historia educativa y comentarios.</p> <p>Lecturas de normativa educativa, búsquedas, comentarios. Reflexión en grupo.</p> <p>Valoración y puesta en común de las leyes educativas hasta la Ley del 1970.</p>
8ª/ 9ª SESIÓN /10ªsesión	
<p>Tema III: II LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL</p> <p>Tema IV: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOCIALES</p>	<p>Clase magistral.</p> <p>Estudio del PEC en LOE/ LOMCE</p> <p>Valoración y puesta en común de las leyes educativas en período de democracia.</p> <p>Estudio en la LOE y LOMCE en distintas actividades.</p> <p>Elaboración de ejercicios prácticos de la ley educativa por especialidades.</p> <p>Valoración de distintos proyectos</p>

	educativos.
11ª SESIÓN/ 12ª sesión	
<p>Tema IV: II LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOCIALES</p> <p>Tema V: TEORÍAS EDUCATIVAS Y MODELOS PEDAGÓGICOS</p>	<p>Clase magistral</p> <p>Testimonios y modos de trabajos de las distintas instituciones: socio-cívicas, alfabetización, programas para alumnos hospitalizados, formación en la naturaleza, formación permanente... Mesa redonda de la exposición de instituciones sociales.</p> <p>Lecturas y valoración de los modelos y teorías educativas.</p> <p>Lecturas reflexivas de distintos autores de distintas corrientes educativas en la historia</p> <p>Explicación del trabajo obligatorio</p> <p>Trabajo en grupo y exposición en el grupo clase</p>